

6. Personal académico

En el Plan Estratégico de la UPV, aprobado en septiembre de 2007, se ha establecido un Plan de Acción denominado Equidad que tiene entre sus fines conseguir la igualdad de oportunidades.

Con este Plan se establecerán sistemas que garanticen la igualdad en todos los ámbitos de la UPV para que no se produzca discriminación por razón de sexo, situación económica o discapacidad, permitiendo e incentivando la continuación de los estudios y el desarrollo profesional de los trabajadores de la Universidad. Para ello se están poniendo en marcha planes y medidas que incentiven y faciliten el acceso a los estudios para la obtención de títulos grado y posgrado para el personal de la universidad, sin discriminación de sexo o discapacidad, con el fin de que lleguen a ocupar cargos de responsabilidad de forma igualitaria tanto hombres como mujeres (Convocatorias de Acción Social).

En las pruebas de acceso al empleo público de esta Universidad, se garantizará el cumplimiento de la normativa en materia de adaptabilidad y se adoptarán las medidas indispensables para garantizar la igualdad de oportunidades.

Es en esta línea en la que está trabajando la universidad y, ya la oferta pública de empleo del Personal de Administración y Servicios, se rige de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como, en los procesos selectivos para ingreso en cuerpos/escalas de funcionarios, incluidas las correspondientes a promoción interna, son admitidas las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con los demás aspirantes.

A tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, se reserva como mínimo el 5% de la totalidad de puestos contemplados en esta oferta pública de empleo para ser cubiertos por personas con una discapacidad igual o superior al 33%, siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes, según se determine reglamentariamente.

Categoría académica del profesorado y dedicación					
Categoría	Nº de profesores	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Doctores	% de dedicación al título
TU-P6	1	0	1	1	29,7 %
TU	82	82	0	82	31,4 %
TEU	37	37	0	22	23,0 %
CU	57	57	0	57	32,5 %
COL-TC	22	22	0	13	24,8 %
COD-TC	33	33	0	33	26,5 %
CEU	12	12	0	12	49,1 %
AY-TC	11	11	0	3	68,0 %
AYD-TC	3	3	0	3	36,7 %
ASO-TC	1	1	0	0	5,2 %
ASO-P6	8	0	8	2	38,7 %
ASO-P3	3	0	3	3	90,5 %
ASOL-P6	11	0	11	2	36,2 %
ASOL-P5	1	0	1	1	60,5 %
ASOL-P4	2	0	2	0	28,3 %

ASOL-P3	6	0	6	3	50,2 %
Totales	290	258	32	237	

Plantilla de profesorado				
	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial	Doctores
Número	290	258	32	237
Porcentaje		89,0 %	11,0 %	81,7 %

Experiencia docente, investigadora y profesional			
290 profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Acumulado	1406	688	286

290 profesores	Experiencia docente						Experiencia Investigadora			
	Quinquenios						Sexenios			
	0	1	2	3	4	>4	0	1	2	>2
Número	104	13	48	31	27	67	167	43	41	39
Porcentajes	35,9 %	4,5 %	16,6 %	10,7 %	9,3 %	23,1 %	57,6 %	14,8 %	14,1 %	13,4 %

290 profesores	Experiencia profesional		
	Trienios		
	<2	2,3 ó 4	>4
Número	59	105	126
Porcentajes	20,3 %	36,2 %	43,4 %

Áreas titulación profesorado

Ingeniería Agronómica	175	60%
Ciencias (Ambientales, Biológicas, Matemáticas, Químicas, Física)	70	24%
Filología	7	2%
Farmacia	5	2%
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	5	2%
Montes	3	1%
Derecho	3	1%
Veterenaria	2	1%
Telecomunicaciones	2	1%
Ingeniería en Geodesia y Cartografía	2	1%
Otros	16	6%
	290	

Distribución de profesores por Áreas de Conocimiento

Áreas de Conocimiento		
Producción Vegetal	48	16,55%
Ingeniería Agroforestal	37	12,76%
Tecnología de Alimentos	37	12,76%
Economía, Sociología y Política Agraria	23	7,93%
Producción Animal	22	7,59%
Matemática Aplicada	15	5,17%
Fisiología Vegetal	12	4,14%
Genética	12	4,14%
Física Aplicada	10	3,45%
Bioquímica y Biología Molecular	9	3,10%
Microbiología	9	3,10%
Química Analítica	9	3,10%
Botánica	8	2,76%
Edafología y Química Agrícola	5	1,72%
Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	5	1,72%
Expresión Gráfica en la Ingeniería	4	1,38%
Filología Inglesa	4	1,38%
Estadística e Investigación Operativa	3	1,03%
Ingeniería Hidráulica	3	1,03%
Nutrición y Bromatología	3	1,03%
Comercialización e Investigación de Mercados	2	0,69%
Derecho Civil	2	0,69%
Filología Catalana	2	0,69%
Economía Aplicada	1	0,34%
Filología Alemana	1	0,34%
Filología Francesa	1	0,34%
Geografía Física	1	0,34%
Química Orgánica	1	0,34%
Tecnologías del Medio Ambiente	1	0,34%